



# Lectura

## ¿Para qué?

Gema Jara Arancibia

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, acordados en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y conocidos como la Agenda 2030, enuncian una visión incluyente y sustentable del mundo que sin duda todos como personas y como naciones quisiéramos alcanzar. Un objetivo que particularmente como profesionales de la educación, debemos conocer y tener como prioridad, es el objetivo 4.7 (ONU, 2015) que expone que: al año 2030 tendríamos que:



[...] asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la pro-

moción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (ONU, 2015).

En papel todo esto suena muy bien, y nadie objeta el planteamiento, pero sin duda la pregunta es, ¿cómo lo logramos?, ¿llegaremos a esta meta?, ¿tenemos la capacidad de alcanzarla?, ¿qué debemos hacer? Si ya de por sí, esta meta nos representaba un reto desde su formulación en 2015, ahora a dos años y medio de pandemia, sin duda se pregunta uno, ¿qué más necesitamos para lograrlo?

Por diversos estudios sabemos que, incluso desde antes de la pandemia, uno de los grandes problemas para alcanzar las metas propuestas internacionales y locales -emanadas de cada gobierno- era la comprensión lectora. Los resultados de pruebas estandarizadas, tanto nacionales como regionales mostraban resultados nada satisfactorios.

Prueba de ello fueron los resultados de Planea 2018 en México, en donde casi el 75 por ciento de la población de 3º grado en Educación Secundaria se encontraba en los dos niveles más bajos. Es decir, tres cuartas partes de la población que egresaba de Educación Básica no alcanzaban los niveles medios requeridos para poder interpretar un texto.

Otro resultado que resulta alarmante es el de la prueba realizada por Unesco en el año 2019, cuyos resultados fueron publicados en noviembre del 2021. Este Estudio *Regional Comparativo y Explicativo, ERCE 2019* (Laboratorio Latinoamericano Evaluación Calidad Educación, UNESCO, s.f.), mostró que México retrocedió en sus resultados respecto del anterior estudio, el TERCE que fue aplicado en el año 2013. No obstante, se sigue ubicando en el grupo de países con mejores resultados de la región. Este estudio (LLECE, UNESCO, s.f.) mostró resultados que dan cuenta de muy bajos niveles de aprendizaje en la región de América Latina y de un estancamiento en su progreso, aun previo a la pandemia. Frente a estos resultados, UNESCO señala:

Los datos de este estudio revelan que, en 16 países de la región, en promedio, más del 40% de los estudiantes de 3º grado y más del 60% de 6º grado de primaria no alcanzan el nivel mínimo de competencias fundamentales en lectura y matemáticas esperadas. Lo que se traduce en que:

[...] sistemas educativos tienen menos de una década para alcanzar las metas comprometidas en la Agenda 2030 por lo que deben tomar medidas urgentes para superar esta crisis en los aprendizajes que afecta a más de la mitad de la población estudiantil y que, sin duda, se amplió y profundizó con la COVID 19. (UNESCO, 2021).

Los estudiantes que se sitúan en el nivel más bajo de desempeño en Lectura, en tercer grado, no pueden localizar información en un texto, a menos que aparezca muy destacada. Tampoco pueden hacer inferencias que requieran comprender un texto globalmente, aun cuando hay información reiterada o destacada que permite hacerlo. En sexto grado, en tanto, los y las estudiantes no son capaces de inferir información, cuando para hacerlo deben comprender globalmente o conectar ideas secundarias o específicas que se presentan en las distintas partes de un texto. (UNESCO, 2021).

También podemos sumar a estos estudios, los resultados de PISA de 2018 en donde todos los países que participan de Latinoamérica están debajo del promedio de los países de la OCDE.

En un estudio más reciente, que ya permite medir los efectos del cierre de las escuelas, en Argentina a finales del año pasado, el de *pruebas Aprender 2021*, realizado por el Gobierno, se declara que los resultados obtenidos luego de analizar el desempeño de aproximadamente 623.000 chicos y chicas muestran un deterioro significativo en la comprensión de textos, mientras que en Matemática hay cierta estabilidad, aunque con una leve caída. (La Nación, 2022).

Seguramente, si se realizan estudios similares en otros países de nuestra región, los resultados serán muy parecidos a los de Argentina. La literatura que se conoce hasta ahora ya lo está señalando como *pérdida de aprendizaje*.

Ante este panorama, aunque actualmente, la mayoría de las escuelas y colegios volvieron a abrir, nos damos cuenta de los efectos negativos que trajo consigo la pandemia con tantos meses y semestres enteros de confinamiento. A pesar de todos los esfuerzos de los distintos gobiernos por llevar educación en distintas vías, como internet, televisión, radio y materiales impresos acompañados de asesorías por celulares, los expertos coinciden en mencionar efectos alarmantes de pérdida de aprendizajes.

Diversos organismos dedicados a la educación, como UNESCO, Banco Mundial o BID ya están midiendo la pérdida de aprendizaje que hemos tenido en estos últimos dos años. Al respecto, UNESCO, declara que los estudiantes de América Latina y el Caribe han perdido entre uno y 1.8 años de aprendizaje durante la pandemia.

Ante este panorama, uno se vuelve a preguntar, ¿cómo alcanzamos entonces las metas propuestas? La respuesta parece ser una sola, a través de incentivar la lectura. La lectura entendida como una actividad que rebasa lo académico y la escuela, y nos abre las puertas al entendimiento y al conocimiento, y es la puerta de inclusión a la vida social y cultural.

El acceso a la lectura es un derecho democrático que todas las personas deben ejercer. En una sociedad democrática, debemos abrir el entendimiento a sus ciudadanos; y si no leemos, no entendemos el mundo en que vivimos. En todos los países de la región, por ley tenemos derecho a la educación y a la cultura, esto no se podría alcanzar si no leemos. Para poder cumplir con la ley, la lectura resulta ser una habilidad necesaria que permite apoyar en el logro de las metas de la agenda 2030. De otra forma, no sería posible lograrlo. Sin comunicación ni información, no hay desarrollo.

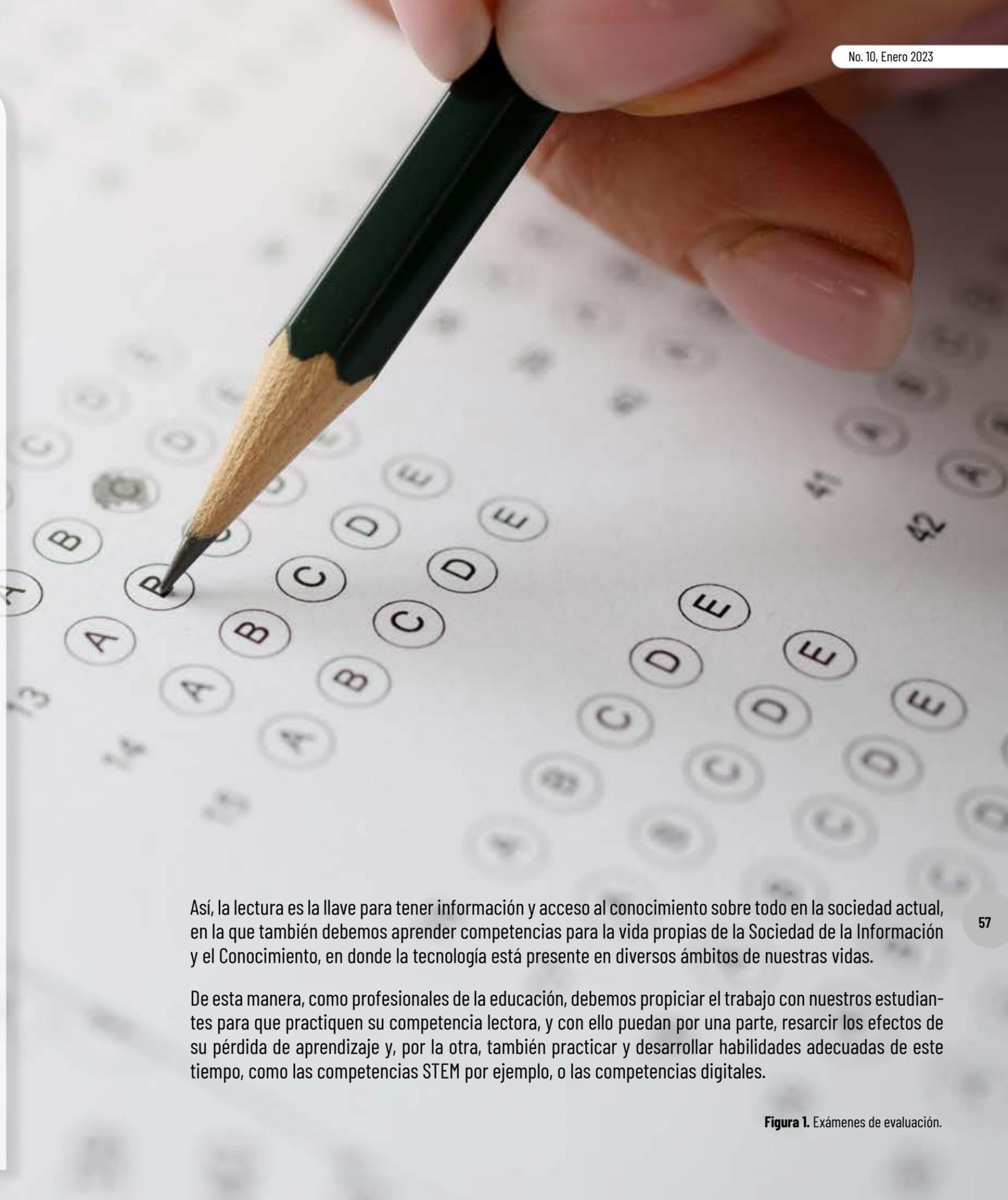
Sin embargo, debemos entender a la lectura como una práctica social que abarca mucho más que una asignatura y el centro escolar. La lectura es una práctica social que se debe generar en los más diversos espacios y contextos. Lo que si debe ser una tarea de la escuela es lograr que los niños puedan entender, aprender y desarrollar su comprensión y competencia lectora, ya que así logramos que nuestros estudiantes sean capaces de:

- apropiarse de saberes, a nivel cognitivo;
- entenderse mejor a sí mismos, a nivel Personal;
- mejorar el entendimiento del mundo que les rodea, a nivel comunitario;
- contar con una herramienta que facilita los procesos comunicativos y de entendimiento entre las personas y grupos sociales, a nivel social.

Así, la lectura es la llave para tener información y acceso al conocimiento sobre todo en la sociedad actual, en la que también debemos aprender competencias para la vida propias de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en donde la tecnología está presente en diversos ámbitos de nuestras vidas.

De esta manera, como profesionales de la educación, debemos propiciar el trabajo con nuestros estudiantes para que practiquen su competencia lectora, y con ello puedan por una parte, resarcir los efectos de su pérdida de aprendizaje y, por la otra, también practicar y desarrollar habilidades adecuadas de este tiempo, como las competencias STEM por ejemplo, o las competencias digitales.

Figura 1. Exámenes de evaluación.



Una herramienta que está al alcance de docentes y estudiantes, de calidad y cien por ciento gratuita, que se utiliza es la plataforma CommonLit que permite practicar la lectura, la escritura, la comunicación y la resolución de problemas para mejorar el desempeño académico en estudiantes de Educación Básica y Nivel Medio Superior; además de favorecer el desarrollo de competencias digitales.

La investigación muestra que los estudiantes que completan más actividades de CommonLit tienen mejor rendimiento de lectura, y como vimos si favorecemos la competencia lectora, estamos ofreciendo diversas posibilidades para prepararnos mejor, no solo en la escuela, sino también para la vida.

En un estudio realizado en 2019 - 2020, (CommonLit, 2021) se pudo constatar que en México estudiantes de 3º de Educación Primaria, hasta 3º de Secundaria, incrementan en un 7% su nivel de lectura en solo un año de uso de CommonLit. Claro este estudio implica el uso constante y recurrente de las lecciones y de la resolución de las actividades correspondientes.

Sabemos que con herramientas tecnológicas de calidad y al alcance de todos, es posible contribuir a la mejora de nuestros sistemas educativos, y a la búsqueda de alternativas para alcanzar las metas previstas en la agenda 2030.



## Referencias

- CommonLit. (2021, abril). *Commonlit Digital: Evidence Of Effectiveness*. 9. <https://drive.google.com/file/d/1nvJGtjz-xkbyJxXbV9KlnT4ZdQBhm8su/view>
- Laboratorio Latinoamericano Evaluación Calidad Educación, UNESCO. (s.f.). *La UNESCO advierte que entre 2013 y 2019 México retrocedió en sus logros de aprendizaje en la mayoría de las áreas evaluadas en el estudio ERCE*. [https://en.unesco.org/sites/default/files/mexico\\_comunicado.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/mexico_comunicado.pdf)
- La Nación. (2022, 21 de junio). *Pruebas Aprender 2021: los alumnos mostraron un deterioro significativo en la comprensión de textos*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/los-resultados-de-las-pruebas-aprender-muestran-un-deterioro-significativo-en-la-comprension-de-nid21062022/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- UNESCO. (2021, 30 de noviembre). *La UNESCO alerta que desde 2013 hay falta de avances en los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe*. <https://es.unesco.org/news/unesco-alerta-que-2013-hay-falta-avances-aprendizajes-fundamentales-america-latina-y-caribe>
- UNESCO. (2022, 2 de junio). *Jefes de Estado de América Latina y el Caribe y organismos internacionales llaman a un compromiso para la recuperación del aprendizaje en la región*. <https://es.unesco.org/news/jefes-estado-america-latina-y-caribe-y-organismos-internacionales-llaman-compromiso>

## Ficha de la autora

### Gema Jara Arancibia

Es doctora en pedagogía y ha participado en programas educativos en México, América Latina y binacionales entre Estados Unidos y México. Ha coordinado proyectos a distancia, como: Secundaria a Distancia para Adultos y Telesecundaria. Ha colaborado en programas educativos en CONAFE, UNETE, en el ILCE y en otros organismos internacionales, como Naciones Unidas, Plaza Sésamo, BID y YouTube. Actualmente, es Directora de CommonLit para América Latina.

Figura 2. Herramienta para docentes y estudiantes, Plataforma CommonLit.